

Santiago, 1° de abril de 2016

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda 1449, piso 9
Presente

Inscripción en el Registro de Valores N° 0131

Ref.: Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración,

En cumplimiento de la normativa vigente, ponemos en su conocimiento que el Directorio de CAP S.A., en sesión celebrada el día de hoy, ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo 20 de Abril de 2016, a partir de las 11:00 horas, en el piso menos uno del Edificio ubicado en calle Gertrudis Echeñique N° 220, comuna de Las Condes, Santiago.

En la ocasión se tratará la Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2015, conocer la situación de la Sociedad y los informes de los Auditores Externos; política y distribución de dividendos; designación de auditores externos; retribución de Directores; Informe anual de gestión del Comité de Directores, remuneración de sus miembros y presupuesto de gastos de funcionamiento de dicho Comité; nombramiento de Clasificadores de Riesgo; y otras materias de interés social de competencia de la Junta.

En la misma reunión de Directorio antes citada, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que de la utilidad líquida distribuible del año 2015, ascendente a US\$9.715.967,89 se reparta como dividendo definitivo el 50% de la misma, esto es, la suma de US\$4.857.983,94. Este monto se pagará, de ser aprobado por la junta, mediante un dividendo definitivo N°126, por la suma de US\$0,032506 por acción, pagadero a partir del próximo 28 de abril. Para los efectos anteriores se utilizará el tipo de cambio Dólar Observado publicado por el Banco Central en la fecha de cierre del Registro de Accionistas.

Saluda atentamente,



Fernando Reitich
Gerente General